



SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

I. LISTA DE ASISTENCIA

34 Asistencias

2 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:25 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

NÚMERO 182, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA, DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
29	0	0	29	APROBADA

NÚMERO 183, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

- De Punto de Acuerdo que exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión a rechazar cualquier incremento a la tasa del impuesto al valor agregado en la región fronteriza del país; con solicitud al Presidente de la República para que retire su propuesta de homologación de dicha tasa.

Promovente: Diputados Alejandro Ceniceros Martínez y Juan Manuel Rodríguez Nieto.

Turno: Comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al H. Congreso de la Unión para que se considere a los estados que se encuentran en la franja fronteriza y deje sin efecto la homologación al 16% en el impuesto al valor agregado (IVA), como se propone en la reforma hacendaria presentada en el paquete fiscal para 2014.

Promovente: GP-PAN.

Turno: Comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos.

VII. DICTAMENES

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 254 fracción II, 257, 258 párrafo primero y 259 fracciones I y II y se adiciona el artículo 254 Bis todos del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Aprobado por 28 votos a favor y 3 abstenciones de los diputados Beatriz Colado Lara, Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Aprobado por 28 votos a favor.
3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona los artículos 13 Bis, 13 Ter y 13 Quáter y 19 Bis en la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 26 votos a favor y 7 votos en contra de los diputados del GP-PAN y los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Ceniceros Martínez.
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona la fracción VII del artículo 58, del capítulo III "De las facultades del Congreso" de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, relativo a la deuda pública del Gobierno.
Aprobado por 25 votos a favor y 6 votos en contra de los diputados del GP-PAN y el Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto.
5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, y por el que se expide la Ley de la Procuraduría Ambiental del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 28 votos a favor, 3 votos en contra de los diputados Beatriz Colado Lara, Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles y 1 abstención del Diputado Humberto Rangel Vallejo.
6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley para la Prevención y Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y Adaptación a los Efectos Adversos del Cambio Climático en el Estado de Tamaulipas, y que reforma el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 27 votos a favor, 3 votos en contra de los diputados Beatriz Colado Lara, Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles y 1 abstención del Diputado Humberto Rangel Vallejo.
7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de los Instrumentos Económicos de Mercado para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 28 votos a favor, 3 votos en contra de los diputados Beatriz Colado Lara, Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles y 1 abstención del Diputado Humberto Rangel Vallejo.
8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 32 votos a favor y 1 voto en contra de la diputada Beatriz Colado Lara.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Burgos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos y suburbanos del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de El Mante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
15. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Güémez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
17. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Mainero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
18. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Méndez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
19. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
20. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
21. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
22. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

23. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
24. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
25. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
26. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Antiguo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
27. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Mier, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
28. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
29. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

30. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Llera, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
31. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
32. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
33. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
34. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Camargo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
35. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Casas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
36. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

37. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
38. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
39. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
40. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
41. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Palmillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
42. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
43. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

44. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
45. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
46. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
47. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
48. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
49. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.
50. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.
Aprobado por 34 votos a favor.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

51. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2014.

Aprobado por 34 votos a favor.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

14:25 hrs y se cita para el jueves 26 de septiembre del 2013 a las 11:00hrs.